



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 27 de agosto de 2018
(OR. en)

**Expediente interinstitucional:
2018/0308 (NLE)**

**11698/18
ADD 1**

TRANS 348

PROPUESTA

De: secretario general de la Comisión Europea,
firmado por D. Jordi AYET PUIGARNAU, director

Fecha de recepción: 17 de agosto de 2018

A: D. Jeppe TRANHOLM-MIKKELSEN, secretario general del Consejo de la
Unión Europea

N.º doc. Ción.: COM(2018) 598 final -.ANNEX

Asunto: ANEXO de la DECISIÓN DEL CONSEJO por la que se establece la
posición que se debe adoptar en nombre de la Unión Europea en relación
con las enmiendas a los anexos del Acuerdo Europeo sobre Transporte
Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR) y al
Reglamento anexo al Acuerdo europeo relativo al transporte internacional
de mercancías peligrosas por vías de navegación interior (ADN),
aprobadas por el Grupo de trabajo sobre el transporte de mercancías
peligrosas WP.15 y el Comité administrativo del ADN

Adjunto se remite a las Delegaciones el documento – COM(2018) 598 final -.ANNEX.

Adj.: COM(2018) 598 final -.ANNEX

Bruselas, 17.8.2018
COM(2018) 598 final

ANNEX

ANEXO

de la

DECISIÓN DEL CONSEJO

por la que se establece la posición que se debe adoptar en nombre de la Unión Europea en relación con las enmiendas a los anexos del Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR) y al Reglamento anexo al Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior (ADN), aprobadas por el Grupo de trabajo sobre el transporte de mercancías peligrosas WP.15 y el Comité administrativo del ADN

ANEXO

| Pro- puesta | Documento de referencia | Notificación | Asunto | Observa- ciones | Posición de la UE |
|------------------------|------------------------------------|---|---|--|-------------------------------------|
| 1 | ECE/TRANS/W P.15/240 | C.N.304.2018. TREATIES- XI.B.14 | Proyectos de enmienda a los anexos A y B del ADR | Consenso técnico en el Grupo de trabajo sobre el transporte de mercan- cías peligrosas WP.15. | De acuerdo con las enmiendas. |
| 2 | ECE/TRANS/W P.15/240/Add.1 | C.N.304.2018. TREATIES- XI.B.14 | Proyectos de enmienda a los anexos A y B del ADR - <i>Addendum (Re- editado el 8 de junio de 2018)</i> | Consenso técnico en el Grupo de trabajo sobre el transporte de mercan- cías peligrosas WP.15. | De acuerdo con las enmiendas. |
| 3 | ECE/TRANS/W P.15/240/Corr.1 | C.N.304.2018. TREATIES- XI.B.14 | Proyectos de enmienda a los anexos A y B del ADR - <i>Corrigendum (Reeditado el 8 de junio de 2018)</i> | Consenso técnico en el Grupo de trabajo sobre el transporte de mercancías peligrosas WP.15. | De acuerdo con las enmiendas. |
| 4 | ECE/ADN/45 | C.N.297.2018. TREATIES- XI.D.6 | Proyectos de enmienda al Reglamento anexo al ADN | Consenso técnico en el Comité adminis- trativo del ADN. | De acuerdo con las enmiendas. |